



Dirección General
Oficio No. DG-1035-2023
Hermosillo, Sonora a 24 de Octubre de 2023.
"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

LIC. MARIO MANUEL VÉLEZ VILLA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA GENERAL
Presente.-

Por este conducto, aprovecho para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo, le envié anexa **Acta de Entrega-recepción de la Unidad Administrativa Dirección de Proyectos**, con el nombre de corte **Yepiz-Valenzuela**.

Recibi: 17 fojas

Sin más por el momento, le envié mis consideraciones y respeto.

ATENTAMENTE

MTRA. VIANEY DEL RÍO GUERRA
DIRECTORA GENERAL DEL CSRB



CONSEJO SONORENSE
REGULADOR DEL BACANORA

C.c.p. Archivo.

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 14:30 horas del día 20 de octubre de 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la DIRECCIÓN DE PROYECTOS, ubicadas en Comonfort y Paseo Río Sonora Edificio Sonora tercer nivel ala sur, el C. Jesús Tadeo Yepiz Alvarez, quien deja de ocupar el cargo de Director de Proyectos, con identificación Credencial de Elector número [REDACTED] el C. Ciriaco Jesús Manuel Valenzuela Romero, quien a partir del día 16/10/2023, ocupa la titularidad Director de Proyectos, según oficio No. DG-1028-2023 de fecha 20 de octubre del 2023 suscrito por la C. Vianey del Río Guerra Directora General del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora.

El C. Jesus Tadeo Yepiz Alvarez, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia a la C. María José Heredia Huguez con identificación credencial de elector número [REDACTED] manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] El C. Ciriaco Jesús Manuel Valenzuela Romero, servidor publico que recibe designa como testigo de asistencia a la C. Vianey del Río Guerra con identificación Credencial de Elector número [REDACTED], manifiesta tener su domicilio en [REDACTED]

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del C. Jesús Tadeo Yepiz Alvarez, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
II.1 Informe del sujeto obligado.	Se solicita por parte del entrante lista de contraseñas que menciona en el Informe.
II.2 Asuntos en trámite.	Sin Comentarios
II.8 Documentación de separación del cargo.	Sin Comentarios
III.1 Plantilla de personal detalle.	Sin Comentarios
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Sin Comentarios

En el contenido va incluido el informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega, solicitado en el artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora.

El C. Jesús Tadeo Yepiz Alvarez, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El C. Ciriaco Jesus Manuel Valenzuela Romero, recibe en resguardo del C. Jesus Tadeo Yepiz Alvarez todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los

recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El C. Jesus Tadeo Yepiz Alvarez y el C. Ciriaco Jesus Manuel Valenzuela Romero manifiestan lo siguiente:
Mediante la revisión física de los expedientes presentados no queda observación pendiente por realizar.

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:30 horas del día 20 de octubre del 2023 firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las 17 fojas anexas.

Entrega



Jesús Tadeo Yepiz Alvarez

Recibe en carácter de Director de Proyectos



Ciriaco Jesús Manuel Valenzuela Romero

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



C. María José Heredia Huguez
Jefa de Departamento de Planeación y Control

Por el servidor público entrante:



C. Vianey del Río Guerra
Directora General